



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CHUGCHILÁN



*Chugchilán Centro Turístico de los Páramos Andinos*  
Parroquia Chugchilán – Cantón Sigchos – Provincia de Cotopaxi

## ACTA DE DELIBERACIÓN PÚBLICA

### PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS – GAD PARROQUIAL RURAL DE CHUGCHILÁN

**Ejercicio Fiscal: 2025.**

En la parroquia Chugchilán, cantón Sigchos, provincia de Cotopaxi, a los 22 días del mes de mayo del año 2026, en cumplimiento de lo dispuesto en la **Constitución de la República del Ecuador**, la **Ley Orgánica de Participación Ciudadana** y el **Reglamento de Rendición de Cuentas emitido por el CPCCS**, se llevó a cabo la **Deliberación Pública del proceso de Rendición de Cuentas del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Chugchilán**.

La jornada contó con la participación de autoridades del GAD Parroquial, servidores institucionales, representantes de la Asamblea Local Ciudadana y ciudadanía en general, quienes conocieron la gestión realizada durante el período fiscal correspondiente.

Se registro 98 asistentes como consta en la hoja de registro de asistencia adjunto a la presente acta.

#### 1. EXPOSICIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

Se presentó a la ciudadanía el informe de gestión institucional, en el cual se expusieron los principales resultados en relación con la ejecución presupuestaria, cumplimiento del Plan Operativo Anual (POA), proyectos ejecutados, gestión administrativa y articulación territorial.

#### 2. PARTICIPACIÓN CIUDADANA – SUGERENCIAS RECIBIDAS

Concluida la exposición institucional, se habilitó el espacio de participación ciudadana, en el cual se recibieron las siguientes sugerencias:

1. Se manifiesta que, por parte de los vocales del Gobierno Parroquial, no se ha presentado propuesta de resolución orientada a la generación o fortalecimiento de política pública parroquial.
2. Se sugiere que la administración parroquial gestione la búsqueda de presupuesto adicional, incluyendo alternativas de financiamiento a través del Banco de Desarrollo del Ecuador (BDE) u otras fuentes de cooperación, con el fin de fortalecer la ejecución de obras y proyectos en la parroquia.
3. Se solicita que se implementen y ejecuten mayores proyectos en beneficio de la comunidad de Cuisana, considerando sus necesidades prioritarias de desarrollo social y comunitario.
4. Un miembro de la comunidad de Cuisana solicita al señor presidente del GAD Parroquial que se gestione el apoyo institucional para la limpieza y

Dirección: Parque Central – Chugchilán Centro

Celular: **0980268815**- Telef. (03) **2-708-013**

E-mail: [juntachugchilan@hotmail.com](mailto:juntachugchilan@hotmail.com)



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CHUGCHILÁN



*Chugchilán Centro Turístico de los Páramos Andinos*

*Parroquia Chugchilán – Cantón Sigchos – Provincia de Cotopaxi*

mantenimiento de la vía Guangocalle, como acción prioritaria de mejoramiento vial comunitario.

### 3. RESPUESTAS INSTITUCIONALES DEL GAD PARROQUIAL

En cumplimiento de la fase de deliberación establecida por el CPCCS, el Gobierno Parroquial emite las siguientes respuestas técnicas:

1. **Respecto a la ausencia de propuestas de resolución de política pública por parte de los vocales**, se acoge la observación y se considera pertinente fortalecer los espacios de trabajo institucional y planificación participativa, a fin de mejorar la formulación de propuestas normativas y de gestión en el ámbito parroquial.
2. **En relación con la gestión de presupuesto adicional**, el GAD Parroquial deja constancia que, en atención al principio de responsabilidad fiscal y considerando que la administración parroquial se encuentra en su último período de gestión, no se prevé el inicio de nuevos procesos de endeudamiento con el Banco de Desarrollo del Ecuador; sin embargo, la entidad ejecutará acciones de gestión ante fuentes alternativas de financiamiento público y cooperación interinstitucional, con el fin de viabilizar la ejecución de proyectos prioritarios para la parroquia.
3. **Sobre la solicitud de más proyectos para la comunidad de Cuisana**, se acoge la petición y se priorizará su análisis dentro del proceso de planificación institucional, en concordancia con el PDOT, el POA y las necesidades territoriales identificadas.
4. **Respecto al mantenimiento y limpieza de la vía Guangocalle**, el GAD Parroquial coordinará acciones técnicas y operativas con las entidades competentes y actores comunitarios, a fin de viabilizar intervenciones que contribuyan al mejoramiento vial de la zona.

### 4. SUSCRIPCIÓN DEL ACTA CIUDADANA.

Los representantes de la ciudadanía y miembros de la Asamblea Local Ciudadana, una vez concluida la plenaria, suscribe la presente acta, en la cual se recoge formalmente todas las sugerencias, observaciones y aportes ciudadanos expuestos durante la deliberación pública.

Este documento constituye el insumo oficial para la fase de incorporación de observaciones dentro del proceso de Rendición de Cuentas.

### 5. CIERRE.

Sin tener más puntos que tratar, se da por concluida la sesión de deliberación pública, dejando constancia del cumplimiento del proceso de rendición de cuentas conforme a la normativa vigente del CPCCS.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL DE CHUGCHILÁN**



*Chugchilán Centro Turístico de los Páramos Andinos*

*Parroquia Chugchilán – Cantón Sigchos – Provincia de Cotopaxi*

Para constancia firman:

Sr. José Pilatasig Guamangate.

C.I: 0502448608

**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE CHUGCHILÁN**

**RUC: 0560018910001**



Sr. Benedicto Tigasi.

**PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DE CHUGCHILÁN**

Dirección: Parque Central – Chugchilán Centro

Celular: **0980268815**- Telef. (03) **2-708-013**

E-mail: [juntachugchilan@hotmail.com](mailto:juntachugchilan@hotmail.com)



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CHUGCHILÁN

*Chugchilán Centro Turístico de los Páramos Andinos*

*Parroquia Chugchilán – Cantón Sigchos – Provincia de Cotopaxi*



## PLAN DE TRABAJO – INCORPORACIÓN DE SUGERENCIAS CIUDADANAS GAD PARROQUIAL RURAL DE CHUGCHILÁN

**Proceso de Rendición de Cuentas:** Ejercicio Fiscal 2025 (Fase 4).

N.º	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PLAZO	INDICADOR
1	Analizar y sistematizar sugerencias ciudadanas.	Secretaría / Equipo técnico	15 días	Elaborar el plan de trabajo.
2	Elaborar propuesta de fortalecimiento de política pública parroquial con participación de vocales del GAD.	Presidente del GAD / Vocales / Comisión de Planificación	7 meses	Generar documento
3	Gestionar la búsqueda de financiamiento externo para proyectos parroquiales mediante fuentes alternativas de cooperación interinstitucional, considerando que por encontrarse en el último período de gestión no se priorizará el inicio de nuevos procesos de endeudamiento con el Banco de Desarrollo del Ecuador (BDE), a fin de garantizar la sostenibilidad financiera de la siguiente administración	Presidente del GAD / Área Financiera	7 meses	Realizar gestiones.
4	Incorporar proyectos de Cuisana	Presidente del GAD / Comisión de Planificación / Asamblea Ciudadana	10 meses	Tomar en cuenta en el PP.

Dirección: Parque Central – Chugchilán Centro  
Celular: **0980268815**- Telef. (03) **2-708-013**  
E-mail: [juntachugchilan@hotmail.com](mailto:juntachugchilan@hotmail.com)



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CHUGCHILÁN

*Chugchilán Centro Turístico de los Páramos Andinos*

*Parroquia Chugchilán – Cantón Sigchos – Provincia de Cotopaxi*



5	Coordinar acciones interinstitucionales para la limpieza y mantenimiento de la vía Guangocalle con las entidades competentes	Vocal responsable de obras públicas / GAD Parroquial / Gobierno Municipal o Provincial	30 días	Elaborar el acta o informe
6	Socializar a la ciudadanía el avance del cumplimiento de las sugerencias incorporadas en el plan de trabajo de rendición de cuentas	Secretaría del GAD / Asamblea Ciudadana.	5 meses.	Firmas de registro de asistencia.
7	Realizar seguimiento y evaluación del cumplimiento del plan de trabajo de rendición de cuentas.	Presidente del GAD / Equipo técnico.	Trimestral	Emitir informes

## CONSTANCIA DE APROBACIÓN

Se deja constancia que el presente Plan de Trabajo de Incorporación de Sugerencias Ciudadanas fue aprobado en Sesión Ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Chugchilán, de fecha 29 de mayo de 2026, dentro del punto 6 del orden del día: 'Informe de la Rendición de Cuentas 2025'.

Ab. Maricela Ilaquiche.

**SECRETARIA DEL GADPRCH.**

Dirección: Parque Central – Chugchilán Centro  
Celular: **0980268815**- Telef. (03) **2-708-013**  
E-mail: [juntachugchilan@hotmail.com](mailto:juntachugchilan@hotmail.com)



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL DE CHUGCHILÁN**

*Chugchilán Centro Turístico de los Páramos Andinos*

*Parroquia Chugchilán – Cantón Sigchos – Provincia de Cotopaxi*

**Oficio N°149-GADPRCH-2026**

Chugchilán, 30 de mayo del 2026.

Señor:

Benedicto Tigasi.

**PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DE CHUGCHILÁN**

Presente.-

De mi consideración:

En cumplimiento de la Fase 4 del proceso de Rendición de Cuentas del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), me permito remitir a ustedes el PLAN DE TRABAJO DE INCORPORACIÓN DE SUGERENCIAS CIUDADANAS, el cual ha sido elaborado a partir de las observaciones y aportes recogidos en la deliberación pública.

Este instrumento tiene como finalidad garantizar la incorporación de las sugerencias ciudadanas en la gestión institucional del GAD Parroquial Rural de Chugchilán, fortaleciendo la transparencia, participación ciudadana y mejora continua de la gestión pública.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Sr. José Pilatasig Guamangate.

C.I: 0502448608

**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE CHUGCHILÁN**

RUC: 0560018910001





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CHUGCHILÁN

*Chugchilán Centro Turístico de los Páramos Andinos*

*Parroquia Chugchilán – Cantón Sigchos – Provincia de Cotopaxi*

<b>VIERNES 25 DE SEPTIEMBRE</b>		
<b>HORA</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>PERSONAL RESPONSABLE</b>
08h00	Embelllecimiento de la parroquia.	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ GADPRCH.</li><li>▪ Unidad Educativa Juan José Flores.</li><li>▪ Moradores de Chugchilán.</li></ul>
15h00	Desfile alegórico	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ GADPRCH.</li><li>▪ Candidatas.</li></ul>
18h00	Elección y coronación de la reina de la parroquia Chugchilán	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ GADPRCH.</li><li>▪ Candidatas.</li></ul>
<b>SÁBADO 26 DE SEPTIEMBRE</b>		
<b>HORA</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>PERSONAL RESPONSABLE</b>
10h00	Desfile intercultural  Orden de ubicación:  <ol style="list-style-type: none"><li>1. Autoridades.</li><li>2. Comunidades y organizaciones de la parroquia Chugchilán.</li><li>3. Prefectura.</li><li>4. Municipio.</li><li>5. GAD's Parroquiales.</li><li>6. Demás invitados.</li></ol> Concentración: Chasualó.	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Ing. Jhonny Navarro.</li><li>▪ Sr. Gerardo Yugcha.</li></ul> Organización del orden de ubicación y entrega de refrigerios.
19h00	PRESENTACIONES ARTISTICAS	POR GESTIONAR



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL DE CHUGCHILÁN**

*Chugchilán Centro Turístico de los Páramos Andinos*

*Parroquia Chugchilán – Cantón Sigchos – Provincia de Cotopaxi*

<b>DOMINGO 27 DE SEPTIEMBRE</b>		
<b>HORA</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>PERSONAL RESPONSABLE</b>
05h00	Albazo. <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Se debe transmitir en vivo.</li><li>▪ Todo el personal debe acompañar.</li></ul>	GADPRCH.
11h00	Sesión Solemne.	GADPRCH.
14h00	Toros Populares.	GADPRCH.
18h00	Cierre de festividades. Banda del pueblo hasta las 02h00am.	GADPRCH.